



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 368

QUILLON, martes 17 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:50.218 E 10-331

Y SON:CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURA N° 230164, POR PINTURA PARA SALA CUNA
CARIÑOSITOS DEL PORTAL FINANCIADO POR LA JUNJI Y ACORDE A "CONTRATO DE SUMINISTROS
MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION, PARA MUNICIPALIDAD Y DPTOS DE EDUCACION Y
SALUD", DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1143 DEL 8/08/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010168	Materiales para Mantenimie	50.218		79983790-0	-0
1110204		Banco Estado Junji		50.218	79983790-0	

TOTALES :

50.218

50.218



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 368

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME